



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

NOTA DE PRENSA

LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID DA POR CONCLUIDA LA PRIMERA FASE DE RETIRADA DE CADÁVERES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Una empresa funeraria y otra de gestión de residuos químicos son las encargadas de llevar a cabo los trabajos **Madrid, 8 de julio de 2014**. Tras evaluar todos los riesgos y examinada la documentación presentada por las empresas en relación con los trabajos a realizar, la **Unidad de Gestión y Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad Complutense**, en coordinación con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad de Madrid y de acuerdo con el informe emitido por el Servicio de Sanidad Mortuoria de la Comunidad de Madrid, solicitado por la propia Universidad, da por concluida la primera fase de retirada de cadáveres de la Facultad de Medicina. A partir de **hoy se activará la segunda fase que consiste en la retirada de residuos químicos**, para una vez finalizada, proceder a la última y definitiva fase con objeto de que la situación del departamento quede normalizada.

Paralelamente, el **Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid aprobó el 13 de junio de 2014** la supresión del departamento de Anatomía y Embriología Humana II y procedió a la integración de sus miembros en el departamento de Anatomía y Embriología Humana I. **De esta forma, la Facultad de Medicina de la UCM contará a partir del próximo curso con un único 'Departamento de Anatomía y Embriología Humanas'**.

Este **nuevo departamento iniciará su andadura con un plan de inversiones específico** que contempla, entre otros, el reacondicionamiento de los espacios dedicados a la docencia e investigación de acuerdo con las más estrictas medidas colectivas e individuales de protección, caso de la **instalación de sistemas específicos de extracción de aire** que minimizarán los niveles ambientales de formaldehído.

Asimismo, se mantiene abierta la investigación para esclarecer todos los detalles respecto al tratamiento de los cuerpos donados para la docencia y la investigación y que fueron admitidos en el antiguo Departamento de Anatomía y Embriología Humana II de la Facultad de Medicina de la UCM. A la vista de sus resultados se adoptarán las medidas necesarias para depurar las responsabilidades.

La Universidad Complutense de Madrid lamenta profundamente los fallos en la aplicación de los protocolos por parte del antiguo Departamento de Anatomía y Embriología Humana II de la Facultad de Medicina, al tiempo que reitera sus disculpas a los familiares de los donantes. Actualmente, el nuevo departamento ha revisado y adaptado sus protocolos según los modelos aceptados por las instituciones de mayor prestigio internacional.

Dirección de Comunicación
Universidad Complutense de Madrid
Teléfono: 91 394 36 06 / gprensa@ucm.es

